

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

CONVOCATORIA A PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESORES A TIEMPO COMPLETO BAJO LA MODALIDAD CONTRACTUAL DE SERVICIOS OCASIONALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO VINCULADO AL TEATRO

Escuela de Artes Escénicas, carrera de Creación Teatral

Conforme con lo resuelto por las autoridades de la Universidad de las Artes del Ecuador, con sede en la ciudad de Guayaquil, se convoca a profesionales ecuatorianos y extranjeros a participar en el proceso de selección para ser parte de una de las cuatro universidades emblemáticas impulsadas por el Gobierno Nacional de la República del Ecuador.

En la recientemente fundada Universidad de las Artes, conviven y confluyen modalidades de aprendizaje e investigación sobre las artes y en las artes. La investigación sobre artes, de vasta tradición académica, implica la reflexión del hecho artístico. Apunta a su historización, interpretación y análisis; parte de diversos puntos de vista y andamiajes teóricos como: la filosofía, la estética, la sociología del arte, la antropología, la psicología del arte, la semiótica, la historia del arte y la musicología. En cambio, la investigación en artes acude a modos diferentes de generar conocimiento a través de un método propio de búsqueda, trabajo y experimentación, para arribar a resultados inéditos que apuntan a la creación artística. En los diversos ámbitos de la Universidad de las Artes ambas vías de acceso al conocimiento tienen legitimidad y se potencian. En este marco, la Universidad de las Artes busca incorporar en su equipo docente y administrativo no sólo personas con reconocidas trayectorias académicas, sino también personas destacadas en su trayectoria profesional, en sus saberes no convencionales y su producción artística.

A las puertas de iniciar el semestre noviembre-marzo 2015 y con el propósito de consolidar un cuerpo docente altamente capacitado para la ejecución del proyecto académico que aspira a revolucionar el campo de la creación y la investigación en las artes de nuestro país, invitamos a la comunidad académica nacional e internacional a participar en el proceso de selección y reclutamiento de docentes. El tribunal de selección estará conformado por los miembros de la Comisión Gestora, que actúa en calidad de Órgano Colegiado Académico Superior, y directivos académicos de la Universidad. Los profesores seleccionados en esta convocatoria serán categorizados como personal académico no titular, y podrán concursar para las plazas de profesores titulares cuando se haga público el concurso de oposición y merecimiento.

Interesa la vinculación de los siguientes perfiles, para cubrir plazas docentes previstas para ambos semestres del periodo 2015.

1. Docentes

ESPECIALISTA EN TEATRO FÍSICO Y VOZ: profesional del teatro que maneje lenguajes escénicos cercanos a los del teatro físico.

Campos de formación y perfil profesional: el candidato debe poseer experiencia en formación y dirección de actores desde una perspectiva que toma al cuerpo -en su dimensión integral- como centro de la experiencia actoral.

Es deseable que su práctica articule y valore una amplia diversidad de conocimientos y saberes contemporáneos alrededor del cuerpo y la voz en el acondicionamiento pre-expresivo del actor. Debe manejar técnicas de entrenamiento psicofísico para activar las posibilidades creativas del actor, activando en el/ella una práctica dramatúrgica propia. Por otro lado debe contar con capacidad y experiencia pedagógica en la enseñanza del uso de la voz para la actuación, desde una comprensión integradora del cuerpo y su sonoridad.

Requisitos: título de cuarto nivel, Diplomado Superior, Maestría o Phd (o su equivalente) registrado en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador, SENESCYT (el postulante internacional deberá cumplir con este requisito si fuere seleccionado).

Y/o trayectoria artística mínima de diez años de ejercicio artístico y 5 años de docencia en el área (nivel superior). Se tomará en cuenta también tanto la formación como la docencia en espacios no académicos (talleres, grupos, laboratorios, festivales, etc.).

Al integrarse al cuerpo docente de la Universidad de las Artes, los profesores deberán asumir tareas de docencia, investigación, tutoría, publicaciones, gestión académica y vinculación con la comunidad. Todas estas actividades se orientarán hacia la producción creativa en artes y hacia la reflexión crítica sobre las artes, atendiendo al desarrollo de conceptos y criterios estéticos diversos, así como al estímulo del talento creativo que use un máximo de capacidades expresivas, y a la vinculación del arte con la transformación social.

2. Personal Técnico/Operativo

JEFE TÉCNICO DE TEATROS: Administra el uso, mantenimiento, reposición y compra de equipo e infraestructura de teatros. El jefe técnico de teatros no formará parte del personal académico.

Requisitos: Licenciatura en teatro, audiovisuales o áreas afines, con título registrado en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación, SENESCYT (el postulante internacional deberá cumplir con este requisito si fuere seleccionado).

Y/o trayectoria profesional de 10 años en manejo técnico de teatros.

Los interesados deben presentar su hoja de vida hasta el **30 de septiembre** al correo: talento.humano@uartes.edu.ec. Los candidatos seleccionados deberán tener la disponibilidad para participar en las entrevistas o actividades que a universidad o su comisión de selección (por vía electrónica si residieran en el exterior) señale y tener disposición para empezar a dictar clases a partir de octubre del 2015.

Para mayor información contactar al +593 4 2590700 ext. 3015 / 3046.
O escribir a: emilia.moreno@uartes.edu.ec, ingrid.moreano@uartes.edu.ec.

